



OFICIO: 4888/DGVCO-DOD-T/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 03 de septiembre de 2015.

Ing. Roberto Dávalos López.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores, C.P. 44260
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 356/2015.

Contraloría del Estado

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la **C. Ing. Celene Navilit González Trujillo**, Personal Contratado adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"XII Etapa del Programa Tapalpa Pueblo Mágico (Rehabilitación de empedrado en varias calles del Centro Histórico de Tapalpa)"**, en el municipio de **Tapalpa, Jalisco**, con un monto de **\$4'137,953.32**, donde funge como ejecutora la empresa **DICONMA Grupo Constructor, S. de R. L. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **CI-0720-14**, asignación **SIOP-IT-01-CI-0720/14**, a partir del **11 de septiembre de 2015**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sea más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado.

- c.c. Lic. **Martin Daniel Basilio.**- Presidente Municipal de Tapalpa.- Agustín Yáñez No. 2 Colonia Centro, C.P. 49340. Para conocimiento.
- Ing. **Joel Ruiz Martínez.**- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.
- M.A.C. María Luiza Martínez Almaraz.**- Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. **Elisa Julieta Parra García.**-Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. **Edgar Valdivia Ahumada.**-Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

STOP
Original y tres copias
15 SEP -8 14:28
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

07 SET. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx